

Aportar a la construcción y sostenibilidad de lugares de memoria a través del conocimiento especializado y el quehacer profesional.

Loreto López G.¹

Resumen:

La ponencia propone una reflexión crítica en torno al papel del conocimiento académico y el quehacer profesional antropológico en el contexto de lugares de memoria de las violaciones a los derechos humanos, a partir de la experiencia de trabajo en el “Parque por la Paz Villa Grimaldi”, primer ex recinto de detención de la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990) en ser recuperado y abierto en Chile (y en el Con Sur latinoamericano). Se abordarán los siguientes problemas: la relación entre saber especializado y conocimiento testimonial; el despliegue profesional en el contexto de espacios sociales y organizaciones de alta complejidad (política, social, emocional e histórica); la importancia de una perspectiva comprensiva para aportar a la sostenibilidad simbólica de los lugares de memoria en el tiempo.

Aunque la ponencia se basa principalmente en la experiencia de trabajo en Villa Grimaldi, se hará referencia a distintos sitios chilenos para mostrar también la diversidad de formas de incorporación de los saberes especializados en proyectos que se distinguen de Villa Grimaldi.

¹ Antropóloga, Magister en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Integrante del Programa de Psicología Social de la Memoria de la misma universidad.

Aportar a la construcción y sostenibilidad de lugares de memoria a través del conocimiento especializado y el quehacer profesional.

Trabajar en un lugar de memoria desde una posición “profesional” es complejo y a veces incluso me ha resultado difícil². Pero no quiero ser injusta, y tengo que decir que trabajar por varios años como parte del equipo profesional del Parque por la Paz Villa Grimaldi en Chile, le ha dado un fuerte sentido político y social a mi conocimiento especializado. Soy antropóloga, y estar involucrada en procesos sociales como es el desarrollo de lugares de memoria vinculados al recuerdo el terrorismo de Estado, me permite ver, oír y actuar no sólo en virtud de mis propios intereses y motivaciones personales, sino contribuir con proyectos colectivos que me trascienden.

Trabajé en Villa Grimaldi por casi cinco años y quizás un poco más, pues tal vez como le ha pasado a muchas personas, comencé colaborando en algunos proyectos y luego me integré de manera estable al equipo de trabajo. Entre los años 2008 y 2011 me desempeñé como Coordinadora de proyectos, y tuve que supervisar el trabajo de al menos tres áreas y grupos profesionales. Luego, durante casi todo el año 2011 y hasta enero de 2012, ya no lo recuerdo bien, me hice cargo de finalizar el último proyecto del Archivo Oral que venía construyendo Villa Grimaldi siguiendo el modelo del archivo de Memoria Abierta.

Hablaré principalmente de mi experiencia en Villa Grimaldi, pues es la que más conozco, pero también porque creo que es la que muestra muchas facetas y formas diferentes de relación con los saberes expertos o profesionales. En algunos casos me referiré a otras experiencias o sitios de memoria. Actualmente me encuentro apoyando el trabajo de la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, y esta experiencia también será mencionada en esta presentación, pues es el caso más reciente en cuanto a la formación de lugares de memoria en Chile, y que nos presenta un desafío nunca antes vivido, cual es marcar un lugar de memoria en un enclave de población alemana que fue vulnerada también en sus derechos por los jefes que la conducían. Tal vez a algunos de ustedes le suene el nombre de Paul Schafër, líder de la Colonia que escapó de la justicia chilena quien lo perseguía por abusos contra niños y niñas cometidos al interior de la Colonia, para ser finalmente encontrado y capturado, aquí mismo en Buenos Aires.

Lo que me interesa es poder tratar la relación entre saber especializado y conocimiento testimonial; el despliegue profesional en el contexto de espacios sociales y organizaciones de cierta complejidad (política, social, emocional e histórica); la importancia de una perspectiva comprensiva para aportar a la sostenibilidad simbólica de los lugares de memoria en el tiempo.

Qué es Villa Grimaldi?

² Desde ya la utilización del verbo “trabajar” marca una relación específica con el lugar.

Voy a referir muy brevemente algunos antecedentes del lugar de memoria que genérica y coloquialmente es conocido como “Villa Grimaldi”.

En Chile el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), conocido como Informe Valech, identificó una red de recintos de detención integrada por 1.109 establecimientos distribuidos a lo largo y ancho del país³. La mayor parte de ellos correspondió a dependencias e instalaciones propias del funcionamiento institucional de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, mientras otros se establecieron deliberadamente en sitios e inmuebles que fueron adquiridos y a veces, apropiados a la fuerza para fines de detención y tortura, y que posteriormente fueron abandonados, traspasados a otros propietarios y a veces destruidos.

En el marco de esa red represiva, Villa Grimaldi ocupa un lugar destacado. Diversos informes se refieren a este lugar como uno de los sitios más grandes organizados y comandados por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), destacando su carácter neurálgico en la represión que se llevó a cabo en la Ciudad de Santiago entre los años 1974 y 1978, pues allí se encontraba asentada la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) del Ejército, que conducía y reportaba sus acciones al mandato de la DINA.

Cercana al Comando de Telecomunicaciones del Ejército, desde donde se dirigió el Golpe de Estado, y del aeródromo de Tobalaba, Villa Grimaldi podría haber reunido un conjunto de atributos que la hicieron elegible como potencial recinto de detención por parte de la DINA⁴. De esta manera, a fines de 1973 Villa Grimaldi fue ocupada por la BIM y en sus 10 mil metros cuadrados se instaló el Cuartel Terranova, nombre que le fue dado en su condición de recinto de detención. Entre los años 1974 y 1978 funcionó como centro secreto de secuestro, tortura y exterminio, pasando por allí un número aproximado de 4.500 personas⁵, de las cuales 236 fueron asesinadas o se encuentran desaparecidas.

El proceso que transformó a Villa Grimaldi en un lugar de memoria se inició a principios de la década de los 90, cuando la comunidad local que circunda el sitio tuvo noticias de que este había sido vendido y próximamente se edificaría allí un conjunto habitacional⁶. Bajo el

³ Según el Informe sobre Prisión Política y Tortura, la distribución nacional de recintos de detención habría sido la siguiente: I región; 31, II región, 42; III región, 20; IV región, 40, V región, 151; VI región, 70; VII región, 105; VIII región, 159; XI región, 83; X región, 131; XI región, 22; XII región, 34, Región Metropolitana, 221. (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 306-545).

⁴ Debido a que no se dispone de información sobre el sistema represivo y su lógica, derivada de los propios actores que lo ejecutaron, sólo es posible especular sobre los motivos por los cuales Villa Grimaldi podría haber sido escogida por la DINA. No obstante, a raíz de la diversidad de recintos, desde el punto de vista de su ubicación y características, no es posible efectuar generalizaciones sobre los factores que determinaban la instalación de centros de detención.

⁵ Cifra estimada por la institución encargada del sitio, sin embargo, la única lista de nombres de personas que habrían permanecido secuestradas en Villa Grimaldi, elaborada en conjunto por ex detenidos del lugar, registra un número de 1.061 personas. (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, 2012; 40).

⁶ En 1987 el último director de la CNI, general del ejército Hugo Salas Wenzel, vendió Villa Grimaldi a una sociedad constructora, conformada por sus familiares directos, quienes proyectaban edificar ahí un conjunto habitacional. La alerta del destino que se preparaba para Villa Grimaldi, no sólo tuvo como consecuencia la recuperación de esta por parte de la sociedad civil, sino que una de las primeras acciones que se siguieron tras las denuncias fue la apertura de un proceso judicial contra Salas Wenzel por “transgredir los artículos 239 y 240 del Código Penal, que castigan a los funcionarios públicos que se benefician por operaciones realizadas

lema “Abramos la Villa Grimaldi”, la sociedad civil organizó un movimiento para la recuperación del sitio, integrado inicialmente por Comités de Derechos Humanos, diverso tipo de organizaciones locales, como parroquias, juntas de vecinos, agrupaciones de allegados, etc. También formaban parte del movimiento ex detenidos de Villa Grimaldi y familiares de detenidos desaparecidos o asesinados en el lugar.

Ante la demanda del movimiento, el Estado chileno terminó por expropiar el lugar y entregarlo en comodato a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, institución civil formada para proteger y gestionar el trabajo de memoria que se realiza en el sitio. Al ser abierto en 1994, el sitio de 10 mil mts² se encontraba mayormente destruido y abandonado. En este escenario de devastación, el movimiento ciudadano de recuperación debatió las alternativas a seguir, imponiéndose la idea de edificar en el lugar un parque compuesto por un proyecto paisajístico o de arquitectura simbólica que integra esculturas y monumentos. De esta forma, el espacio fue intervenido en su totalidad y transformado en un parque memorial llamado Parque por la Paz Villa Grimaldi, el que desde entonces se encuentra abierto a los visitantes.

En cuanto a su estructura institucional, Villa Grimaldi está a cargo de la mencionada Corporación, y ésta se organiza a partir de una “base de socios”, desde la cual en asamblea se escoge un “directorio” de siete miembros, quienes por un período de dos años en la práctica conducen la gestión institucional y del sitio. Bajo el Directorio se ha ido organizado una estructura profesional en áreas de trabajo, que cuentan con un número variable de profesionales.⁷ Lo que me interesa destacar, es que Villa Grimaldi ha ido ampliando y especificando su orgánica de funcionamiento, a tal nivel de que el año 2011 se discutió y formuló su primera Planificación Estratégica.

También algo importante a considerar, y que se relaciona directamente con el punto que trataré a continuación, es el carácter y composición de la Asamblea de socios y de ahí del Directorio. La parte más activa de esta Asamblea está integrada por sobrevivientes del ex recinto de detención, familiares y amigos de víctimas (sobrevivientes, detenidos desaparecidos o asesinados), y en menor medida vecinos del lugar e integrantes de organizaciones locales.⁸

Tu eres familiar de víctima?

Seguro que muchos de nosotros nos hemos visto enfrentados a esta pregunta, planteada así o de diversas maneras. En mi caso, la respuesta es no. No, no soy familiar de víctima de violaciones los derechos humanos, aunque eso no quiere decir que la dictadura no haya impactado nuestras vidas.

en virtud de sus cargos oficiales y a aquellos que defraudan o permiten maniobras fraudulentas en contra del Estado” (*La Nación*, 7 nov. 1990).

⁷ Las áreas son: Administración; Museo, Parque y Archivo Oral; Comunicaciones; Educación, Extensión y Redes.

⁸ Digo “la parte más activa” porque la Corporación tiene muchos socios inscritos, pero en la práctica a la Asamblea de socios concurren mayormente los mencionados.

Es obvio que esta pregunta, casi coloquial, ayuda a las personas a hacerse una idea de quién es uno, y cuando se trata de integrarse al trabajo de un lugar de memoria que está conducido por personas que estuvieron secuestradas allí o son familiares de víctimas del lugar, a veces parece despejar la duda sobre las motivaciones de porqué yo estoy allí. De todas formas, yo podía aportar una “credencial de filiación”, no sanguínea ni testimonial o militante, sino por “aproximación” o “cercanía social”, ya que uno de mis mejores amigos y colega antropólogo había estado detenido en Villa Grimaldi. Claro que dadas las fragmentaciones entre los propios grupos de víctimas, me di cuenta que a la larga era mejor decir que yo había trabajado en el Ministerio de Cultura y que me había especializado en patrimonio, o algo así.

Lo que quisiera apuntar con esta primera situación, es la introducción de un criterio de autoridad sobre la práctica que se ejerce en este tipo de lugares de memoria, cual es la relevancia del “saber testimonial”. Definiré este saber como un conocimiento, ya no sólo de la experiencia subjetiva o colectiva del pasado, o de los hechos que marcan el lugar, sino sobre las formas “adecuadas y deseables” de actuar en el lugar y hablar de él. Incluso establece límites sobre quienes pueden intervenir en el lugar. Recuerdo que una vez en Villa Grimaldi se iba a concursar una intervención simbólica, y alguien introdujo la pregunta por qué hacer si se presentaba el mismo equipo que había ganado el concurso para el monumento en homenaje a Jaime Guzmán, uno de los mentores de la dictadura. Esto es interesante, porque desde el punto de vista estrictamente profesional, hay personas que se presentan a todo tipo de concursos, evaluando el mérito del concurso más que el contexto ético-político que le da origen. Sin ir más lejos, en el ámbito de los monumentos por violaciones a los derechos humanos, hay propuestas que han ganado concursos internacionales y a nivel local el monumento ha fallado por diversas circunstancias.

Para algunos profesionales que llegan a trabajar a lugares de memoria, este saber testimonial es visto como un obstáculo e incluso una devaluación de la capacidad creativa de sus expertises disciplinarias. Pero yo creo que escuchar primero y comprender luego a qué apunta este saber, y cómo puede indicarnos a los profesionales los caminos a considerar, es fundamental. Esto es además un esfuerzo de diálogo, que no muchos están dispuestos a seguir.

Por ejemplo, si uno observa el caso de Villa Grimaldi, es probable que profesionales del ámbito del patrimonio, arqueólogos incluso, queden impresionados porque sobre los vestigios del centro de detención se edificó un parque memorial. Hay varias razones por lo que ello ocurrió así, y el saber testimonial tiene a su vez una narrativa de la memoria de la transformación del lugar, que nos puede ayudar a entender ese proceso y resultado. De hecho si se toma en cuenta ese proceso de transformación, es posible darse cuenta que los lugares de memoria son espacios flexibles, que admiten debates internos en los que un profesional puede intervenir. Creo que a veces esto molesta a algunos especialistas, porque en estos contextos no entran en una posición de autoridad sin contestación, yo diría que hay que entrar a poner en juego esa autoridad.

Por su parte, el saber especializado o profesional, cuenta con una visión de “generalidad” o “universalidad”, no sólo en relación con soluciones técnicas, sino en virtud de la capacidad que tiene de observar distintos casos y comprender la posición que ocupa un determinado

lugar de memoria en el escenario local, nacional e internacional. Incluso puede orientar en relación con el momento histórico, porque para cada movimiento, agrupación o colectivo que emprende la tarea de recuperar un ex recinto de detención, esto parece ser el inicio de un proceso sin precedentes. Esto es algo que me pareció muy evidente en relación con el caso de Colonia Dignidad, pues luego de 25 años de finalizada la dictadura, los discursos sobre la relevancia de marcar y proteger los lugares asociados a la práctica del terrorismo de Estado, a las violaciones a los derechos humanos más precisamente, han ido cambiando, y dado que hay un concierto diverso de lugares ya marcados y abiertos, hay que buscar las señas de identidad o particularidad de cada lugar. Incluso hay que actualizar el lenguaje y las formas de hablar sobre el pasado.

Otro aspecto en el que me parece el saber profesional puede y debe ponerse en diálogo con el saber testimonial, es en relación con la perspectiva de los visitantes. Actualmente en Chile sólo conozco el estudio de público que se hizo en Villa Grimaldi, probablemente el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos hace este tipo de estudios periódicamente. Digo esto, porque desde mi experiencia he visto cómo algunos lugares donde exclusiva y únicamente intervienen sobrevivientes, por ejemplo, el objetivo de la relación con el visitante parece ser establecer una relación compasiva, contemplativa y de provocar impacto por medio de los relatos que se ofrecen sobre el lugar. Aquí justamente los profesionales pueden ser activos en aportar nuevos objetivos y formas de lograrlos, sin dejar de lado los otros. Sobre todo porque casi todos, sino todos, los lugares de memoria tienen como fin altruista contribuir al “Nunca Más” y al respeto por los derechos humanos, ¿cómo lograrlo?, es una discusión que se enriquece con variadas perspectivas.

También en el ámbito de la relación de distintos sujetos con los lugares, en el caso chileno es muy importante considerar que este tipo de espacios son usados como espacios de reparación simbólica. Es decir, hay una demanda por recordar y homenajear a familiares y amigos, y lo más probable es que los lugares se vean compelidos a ofrecer espacios específicos en su interior para efectuar acciones o intervenciones conmemorativas. Una mirada global sobre el lugar, sus elementos, usos y funciones, como la que pueden aportar los especialistas, puede contribuir a este objetivo.

De quién es este lugar?

La respuesta políticamente correcta diría que los lugares de memoria son “de todos los chilenos”, sobre todo en su condición patrimonial y de bien público. Pero la experiencia y el propio lenguaje nos advierten que hay un grupo de personas dentro de la sociedad que en la práctica considera que el lugar “les pertenece”. Recordemos que la de marcación de los lugares se dan en el contexto mayor de “procesos de recuperación”, que tal como ya han apuntado otras colegas argentinas, se trata de una categoría nativa que marca la relación del grupo que actúa sobre el lugar con el lugar mismo.

Lo que me interesa en este punto no es tanto abordar esa relación de propiedad o pertenencia específicamente, que tiene bastante que ver con lo que trataba hace un momento, sino poner el acento en las características y complejidad de los grupos que finalmente se hacen cargo del lugar. Poner la atención en esto es importante, sobre todo cuando los lugares no cuentan con estructuras institucionales que se superpongan a las

características de los grupos que los gestionan. En este sentido, los lugares pueden ser un reflejo de esos grupos, de sus perfiles, estilos, anhelos, necesidades, urgencias, etc.

Cuando se llega a trabajar en un lugar de memoria (y esto suena a recetario), es muy importante comprender cómo se compone y estructura la institución, grupo o colectivo que es responsable del lugar y con quien se va a interactuar. A veces quienes “venimos de fuera” tenemos una visión monolítica y homogénea del grupo de actores, pero una vez que estás allí es posible constatar que a nivel interno hay distintas visiones sobre el lugar de memoria, distintas motivaciones e incluso distintos objetivos atribuibles. Esto puede ser más marcado cuando el desarrollo institucional es incipiente o débil aún.

De todas formas cuando digo diversidad interna para el caso chileno, me refiero a diferencias que se dan en un grupo que comparte cierta homogeneidad testimonial, es decir la vinculación de sus experiencias con el lugar en su condición de recinto de detención, ya sea por haber estado detenidos en el lugar o ser familiares o amigos de víctimas. Diría que en casi ningún caso las orgánicas internas de los sitios están integradas por personas que no pertenezcan a estos sectores, salvo en Colonia Dignidad donde se han sumado investigadores y abogados de nacionalidad alemana, lo que como digo es bastante inusual.

Pienso que un elemento de diversidad que se hace muy presente en este tipo de colectivos, se relaciona con los referentes que tienen sobre experiencias similares en otros lugares del continente o fuera de él. Hay quienes ven a los lugares de memoria más cercanos a los campos de concentración nazi y la manera en que hoy son exhibidos; o también como lugares de la resistencia, al estilo museos de la resistencia contra la ocupación nazi. A ello se suman las expectativas en relación con las funciones que deben cumplir los lugares, para algunos su principal función es la reparación simbólica, para otros es la contribución a una historia nacional que incluya la infamia, otros esperan que el lugar sea un espacio para articular nuevas luchas inspiradas en las luchas del pasado, y para otros es sencillamente la posibilidad de disponer de un espacio para reunirse y gestionar acciones cuasi corporativas.

Estas diversidades se hacen evidentes para quien trabaja en un lugar de memoria, puesto que en tanto las formalidades institucionales son débiles, el espacio para la acción e iniciativa personal por parte de los miembros de los grupos gestores, es más grande. En este escenario a veces la toma de decisiones resulta dificultosa, sobre todo porque cada miembro se siente propietario del lugar y legítimamente autorizado a decir qué debe hacerse y cómo.

En esto seguramente los lugares de memoria se asemejan a otro tipo de organizaciones sociales que buscan visibilizar y poner en el espacio público temas que les parecen urgentes, y no hay nada de excepcional en ellos, aunque por lo general se piensan como espacios de excepcionalidad histórica, productos de Estados de excepción justamente. Podría incluso decirse que para las memorias del terrorismo de Estado en Chile, la retórica de la excepcionalidad ha sido una de sus marcas identitarias. Y como en Chile la búsqueda de verdad y justicia ha sido lenta o infructuosa, a lo anterior se agrega la retórica de la urgencia.

Lo que quiero destacar es que el trabajo en un lugar de memoria supone poner en práctica capacidades sociales y de discernimiento que van a más allá de lo estrictamente

disciplinario. Tal vez para un antropólogo esto no escapa tanto de su habitus profesional, no todos por cierto, pero quizás nuestra formación en trabajo de terreno nos deja mejor habilitados para entrar en contacto con las vicisitudes de la vida social, de este particular contexto de la vida social.

Qué pasará este lugares cuando ya no estemos?

Esta es una pregunta que varias veces le he escuchado a las personas que forman parte de los grupos o colectivos encargados de lugares de memoria. Por lo tanto para cerrar quisiera referirme a la contribución que los saberes especializados pueden hacer a la sostenibilidad de estos lugares.

Es evidente que los actores encargados de lugares de memoria esperan que éstos trasciendan los límites naturales de la vida de sus emprendedores, ninguno se movilizó y rescató un ex recinto de detención, puso esfuerzo, tiempo y emoción, para que el lugar muera junto con ellos. Sin embargo, aquellos lugares que reflejan la atomización de sus emprendedores y que no han logrado poner en práctica una gestión capaz de convocar a otros sujetos más allá de los unidos testimonialmente a las memorias que convocan, ponen en duda su supervivencia.

En este punto es fundamental concitar adhesión social y reconocimiento del valor público de este tipo de lugares, y eso sólo puede hacerse articulando diversas miradas que ofrezcan diversas formas de vincularse con ellos, más allá del vínculo testimonial. Este es un espacio en el que creo los profesionales y expertos pueden aportar decididamente.

Historiadores capaces de aportar los contextos que hagan de las experiencias narradas en los lugares experiencias sociales y políticas más amplias, con cierta profundidad histórica que las extraiga del parénesis en que las violaciones a los derechos humanos han sido puestas por el discurso dominante acerca de la cultura política chilena.

Pedagogos que ayuden a las escuelas y otros agentes educativos a utilizar los lugares de memoria como espacios para ejercer una educación comprometida con los derechos humanos bajo una perspectiva histórica.

Expertos en patrimonio y conservadores capaces de reconocerla identidad e integralidad material, estética y simbólica, y ofrecer formas de mantención, cuidado y puesta en valor.

Y así podemos seguir mencionando disciplinas, sin embargo tengo que agregar que a estos lugares los profesionales no llegan solos, practicantes y tesisistas sí, pero luego se van. Cada lugar puede buscar formas de vincularse con su medio: localidad, gobiernos comunales, universidades, escuelas, etc. En Chile algunos lugares de memoria le prestan excesiva atención al vínculo con el Estado central y desatienden los vínculos más inmediatos, con organizaciones territoriales u otros actores intermedios, ello puede explicarse, pero en el largo plazo, no es el Estado el que garantizará la sostenibilidad de este tipo de lugares en el tiempo, aunque esa sea una demanda constante.

Y qué rol jugamos los antropólogos, por mi experiencia me parece que siempre somos una especie de conectores, mediadores, traductores entre lógicas, imaginarios y formas de acción, lectores e intérpretes de repertorios, y lamentablemente para algunos, nunca ofrecemos muchas soluciones ni decimos qué se debe hacer. Espero no haberles decepcionado.

Referencias:

Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura. (2004) *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Chile: Ed. Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura <<http://www.gobiernodechile.cl/comision%5Fvalech/>>

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. (2012) *Archivo y Memoria. La experiencia del Archivo Oral de Villa Grimaldi*. Santiago: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Documentos

“CNI vendió Villa “Grimaldi” a cónyuge de Hugo Salas Wenzel”. *La Nación*. 7 nov. 1990.